

Rece. de el conzejo a
esta p. a. *Migara*

año de 1749 =

Alcaldia del Sr. Marquis

a *Rocavide* =

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Handwritten text, possibly a signature or name, written in a cursive script.

Dist. general 2 2 enero 1709/1

[illegible]

de esta Villa, y reconocieron toda la Casa, dormitorios
Camas de los pobres y lo demás que había en ella, y hallaron
todo limpio y aseado y bien tratado, y encargaron a la ho-
pitalera, a cuyo cargo está ad presente el Hospital, con-
tinuar así en adelante y tratarse bien a los pobres, y ha-
darse guarda y cumplir todo lo que es de su cargo.
Luego pasaron don D. a la Carmenera, y matadero de
carne de esta Villa, y hallaron bien dispuesto el
buena Daza de los y carnes, y mandaron a los obligados
y cortados guarden y cumplan las condiciones del temate
con lo demás de su cargo. Luego fueron a ver los ven-
tes de esta Villa a Lorenzo de Alvarado, Juan de Bus-
tama, M. Joseph de y Matheo de Novallas.
Don D. y señores en esta Villa, y hallaron todo lo perteneciente y
Cubas bien tratados y en buena forma, y hicieron quitar
los troncos del Alcalde pasado. Luego portaron las
tabernas de esta Villa, en las que se hallaron buenas
vino, y las tablas en buena forma. Inmediatamente
portaron la Carmenera del barrio de San Juan de esta Villa
y la hallaron bien dispuesta. También las tablas

& Azote dulce & comen, y se halla su finiente, de buena
Calidad, y luego de contado visitaron la tienda de la guasa
& Salina, y hallaron ser suficiente, y bien tratada la tienda,
Y con esto se acabo esta visita, y firmo el dho. Alcalde
por el y por los demas de su Venim. segun costumbre, y en
fee de ello yo el dho.

Marg'a
Acauer

Antem.

Donna D. Maria de la Cruz